



Rioverde, San Luis Potosí., **06/Junio/2023**  
ITSRV/RH/2308/23  
Asunto: Fundamentación de motivos.

**CAP. REYNALDO GALLEGOS MENDEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.**

Sirva el presente para informarle que, en relación al llenado de las tablas de aplicabilidad del mes de mayo 2023, correspondientes a los formatos de Recursos Humanos donde se solicita diversa información, se señala la fundamentación de motivos en los casos donde no se generó información a las siguientes tablas de aplicabilidad:

FORMATO – TABLA DE APLICABILIDAD	ASUNTO	FUNDAMENTACION DE MOTIVOS
LTAIPSLP84XLIIA	Recomendaciones derechos humanos -Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos.	El Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, San Luis Potosí a través de la Dirección General informa que no se generó información debido a que no se han recibido recomendaciones emitidas por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los Organismos Estatales de Protección de los Derechos Humanos y los Internacionales en la Materia.
LTAIPSLP84XLIIB	Recomendaciones derechos humanos Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos.	El Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, San Luis Potosí, a través de la Dirección General informa que no se generó información debido a que no se han recibido recomendaciones por casos especiales emitidas por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los Organismos Estatales de Protección de los Derechos Humanos y los Internacionales en la Materia.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
Tecnológicamente Superior



**LIC. EDGAR ELEUTERIO RAMOS CONTRERAS**  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ccp. Archivo

L'PERC/

**“2023, AÑO DEL CENTENARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ, PRECURSOR NACIONAL”**



Carretera Rioverde-San Ciró Km. 4.5, C.P. 79610  
Rioverde, S.L.P. Tel. (487) 87-2-03-80, Ext conm. 101  
e-mail: dir\_drioverde@tecnm.mx

